

La inclusión social desde la práctica de la actividad físico-deportiva-recreativa

Social inclusion from the practice of physical-sports-recreational activity

Dra. C. Daniela Milagros Palacio González*
dpalacio@uclv.cu
Ms.C. Ana Margarita O'Reilly Sotolongo**
aorelly@uclv.cu
Ms. C. Luis Javier Machado Pérez***
luisjavierm@uclv.cu
Lic. Juan Antonio Palacio González****

*Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Cuba, ** Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Cuba,
*** Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Cuba, **** Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación, Villa Clara.
Cuba.

Recibido: 25/07//2023 – Aceptado: 14/12/2023.
Correspondencia: dpalacio@uclv.cu

Resumen

La política social de un país es inclusiva por naturaleza cuando su estado reconoce a los servicios educativos como derecho de todas las personas, con o sin discapacidad, independientemente del contexto en que se encuentren. Para estos últimos, la práctica físico-educativa, deportiva y recreativa, contribuye a su incorporación a la vida social y laboral, como entes físicamente activos, útiles de la sociedad, con igualdad de derechos y equidad. Este estudio se direccionó como objetivo: analizar el comportamiento de indicadores del proceso de inclusión desde la perspectiva de practicantes sistemáticos vulnerables de la Actividad Física Comunitaria y la Recreación Física, cubanas. En él se utilizaron métodos y técnicas de carácter teórico, empírico y estadístico-matemático; entre ellos la revisión y análisis documental, la encuesta, la distribución empírica de frecuencia. Se emplean poblaciones practicantes de los procesos del Sistema Cubano de Cultura Física; Educación Física, Deporte, Actividad física comunitaria y Recreación Física. Los resultados se enmarcan en el análisis de los indicadores de los diferentes procesos que caracterizan la cultura física cubana como inclusiva; así como, las potencialidades de la práctica físico-educativa, deportiva y recreativa en el logro de una verdadera inclusión en la sociedad. Resumidamente se concluye con ideas que confirman la identificación de estos rasgos y potencialidades como aseguradores del proceso de inclusión de estos grupos vulnerables, desde los mencionados procesos.

Palabras clave: inclusión social; actividad física; grupos vulnerables.

Abstract

The social policy of a country is inclusive by nature when its state recognizes educational services as a right of all people, with or without disabilities, regardless of the context in which they find themselves. For the latter, physical-educational, sports and recreational practice contributes to their incorporation into social and work life, as physically active entities, useful to society, with equal rights and equity. This study aimed to: analyze the features and potential of physical-educational sports and recreational practice as a space for the inclusion of vulnerable groups, mainly due to disability. It used methods and techniques of a theoretical, empirical and statistical-mathematical nature; among them the documentary review and analysis, the survey, the empirical frequency distribution. Four populations practicing the processes of the Cuban Physical Culture System are used; Physical Education, Sports, Community Physical Activity and Physical Recreation. The results are framed in the determination of features of the different processes that characterize Cuban physical culture as inclusive; as well as the potential of physical-educational, sports and recreational practice in achieving true inclusion in society. Briefly, it concludes with ideas that confirm the identification of these traits and potentials as insurers of the inclusion process of these vulnerable groups, from the aforementioned processes.

Keywords: social inclusion; physical activity; vulnerable groups.

INTRODUCCIÓN

1.1 La vulnerabilidad como criterio de inclusión

La vulnerabilidad fue introducida en el ámbito de la investigación con humanos como una característica atribuida a ciertas categorías de la población consideradas más expuestas, implicando a grupos de personas no protegidas o institucionalizados. Huérfanos, prisioneros, discapacitados ancianos y, posteriormente, grupos étnicos considerados inferiores, como judíos y chinos, estuvieron afectados. (Díaz, 2018).

En la revisión bibliográfica el término vulnerabilidad se encontró en trabajos de Osorio Pérez, O. (2017); Segura-Cardona, et al. (2018); Díaz (2018) y Aquino-Canchari, Quispe-Arrieta, Castillon, 2020) estos últimos consideran que la vulnerabilidad humana debe ser tomada en consideración en la aplicación y en el avance del conocimiento científico, de las prácticas médicas y de tecnologías asociadas. Los individuos y grupos de vulnerabilidad específica deben ser protegidos y la integridad individual de cada uno debe ser respetada(UNEZCO 2015).

La responsabilidad social de los Estados exige la formulación de políticas públicas, equitativas e igualitarias, estrategias sociales en el ámbito nacional e internacional que eliminen las desigualdades

y promuevan la inclusión para el bienestar de los grupos vulnerables. (Aquino-Canchari, Quispe-Arrieta, Castellón, 2020)

1.2 Consideraciones sobre la inclusión

La inclusión no tiene que ver sólo con el acceso de los alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas comunes, sino, con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todas las personas. Los diversos grupos sociales, etnias y culturas tienen normas, valores, creencias y comportamientos distintos, que generalmente no forman parte de la cultura escolar, lo que puede limitar sus posibilidades de aprendizaje y de participación, o conducir a la exclusión y discriminación. Booth y Ainscow (2003)

En la fuente de referencia se entiende la inclusión como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema; ya sea dentro de las escuelas, en la comunidad, y en las políticas locales y nacionales. Booth y Ainscow (2003)

Para estos autores el término “barreras para el aprendizaje y la participación” se adopta *en* el para hacer referencia a las

dificultades que experimenta cualquier persona. Se considera que las barreras al aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los participantes y sus contextos (la práctica); personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas.

Los autores citados concibieron tres dimensiones que permiten evaluar el proceso de inclusión educativa en cualquier contexto. La primera dimensión relacionada con la *cultura inclusiva*; esta se relaciona con la creación de una comunidad escolar o comunitaria segura, acogedora, colaborativa y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual es la base fundamental primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. Se refiere, asimismo, al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la escuela, la comunidad y las familias.

La segunda dimensión relacionada con una *política inclusiva*; es decir asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela o la comunidad, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todas las personas. Se considera como “apoyo” todas las actividades que aumentan la capacidad para dar respuesta a la diversidad del grupo.

Todas las modalidades de apoyo se agrupan dentro de un único marco y se conciben desde la perspectiva del desarrollo de los participantes, y no desde la perspectiva de la escuela o de las estructuras administrativas.

Por último, la tercera dimensión dirigida a desarrollar *prácticas inclusivas* se refiere a que las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la comunidad o escuela. En este caso asegurar que las actividades promuevan la participación de todos y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estos fuera del espacio. Los apoyos se integran para superar las barreras a la participación. El personal moviliza recursos de la comunidad o a y de sus instituciones para mantener la participación activa de todos.

Estas dimensiones permiten emplear sus indicadores para evaluar cualquier espacio de práctica físico-educativa, deportiva y/o recreativa en escuelas o comunidades, con grupos vulnerables, aunque implique un cuestionamiento del sistema de trabajo, ha de percibirse como motor impulsor para la reflexión y el cambio.

1.3 Las políticas de inclusión social desde el Sistema Deportivo en Cuba

Las recomendaciones mundiales de actividad física para la salud, fundamentadas científicamente en sus beneficios e importancia, constituyen una información esencial para los que participan en la elaboración de directrices y políticas de alcance regional y nacional al respecto. En ese sentido la Política Deportiva en Cuba, se caracteriza por su carácter social e inclusivo, visto desde la concepción constitucional del deporte como un derecho del pueblo. (OMS, 2019)

La inclusión está presente en la propia estructura del sistema cubano, en tal sentido en materia de igualdad la Constitución Cubana declara que “El Estado consagra el derecho conquistado por la Revolución de que los ciudadanos, sin distinción de raza, color de la piel, sexo, creencias religiosas, origen nacional y cualquier otra lesiva a la dignidad humana”. (Artículo 43°)

El derecho a la Educación Física, al Deporte y a la Recreación se garantiza con su inclusión en los planes de estudio del Sistema Nacional de Educación; y por la amplitud de la instrucción y los medios puestos a disposición del pueblo, que

facilitan la práctica masiva del deporte y la recreación. (Artículo 52°)

En la Política Deportiva Cubana, se distinguen las garantías y oportunidades de acceso y participación de grupos vulnerables desde las edades más tempranas, a la práctica de la Educación Física, el Deporte y la Recreación Física.

La naturaleza inclusiva de la *Educación Física*, se manifiesta desde sus propios objetivos contribuir de forma general al fortalecimiento de la estructura funcional y corporal del organismo; coadyuvar a la formación de capacidades, hábitos y habilidades motrices básicas; contribuir al logro de la compensación y corrección de los defectos sensoriales, del desarrollo físico y motor de los educandos; al bienestar emocional, físico y cultural de éstos y a desarrollar cualidades positivas de la personalidad. (Inder, 2020)

Por su parte el espacio que ofrece la práctica de la *Actividad Física en la Comunidad*, permite la incorporación de beneficiarios, mediante la diversificación de las ofertas y la creación de espacios públicos, que promueven la labor de educación en prevención y atención de las enfermedades no transmisibles en las comunidades y centros laborales, creando practicantes sistemáticos

más activos y saludables independientemente de su vulnerabilidad. (Inder, 2020)

En el caso de la *Recreación Física* como conjunto de actividades físicas definidas por los motivos físicos recreativos que forma parte de la cultura física de la población con énfasis en el descanso activo, la salud, la creación de hábitos motores, la diversión y el desarrollo individual creativo, es evidentemente inclusiva. (Inder, 2020)

El *Deporte* esa actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas, también es un espacio de inclusión y su forma más ferviente en Cuba es el “Deporte Para Todos”; el cual se manifiesta como un conjunto de opciones para niñas, niños y adolescentes, a través de variadas actividades y proyectos orientados a toda la población escolar y su inserción en la comunidad, sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica, diversas en sus manifestaciones, generadora en situaciones de inclusión. (Inder, 2020)

Algunas acciones que se erigen como prácticas inclusivas en el contexto de la Cultura Física cubana: (Inder, 2020)

–Perfeccionamiento de programas de la EFE de las especialidades, teniendo en la diversidad en el diagnóstico, su repercusión

en el desarrollo físico y las posibilidades reales de alcanzar el éxito en cada actividad.

–Prioridad en la atención a las escuelas de conducta y de Formación Integral, aprovechando las potencialidades preventivas del Deporte Para todos y las actividades físicas recreativas.

–Organización y desarrollo del ajedrez en las escuelas especiales, como estrategia de estimulación de capacidades cognitivas.

–Desarrollo, masificación y fortalecimiento del Movimiento de Olimpiadas Especiales dentro y fuera de la escuela especial.

–La organización y desarrollo de Juegos Deportivos Nacionales para atletas con discapacidad.

–Inclusión de atletas con discapacidad en eventos convencionales, como expresión del Deporte integrado.

–Planificación y desarrollo de actividades del proyecto “Sin Barrera”, contribuyendo a una adecuada aceptación social.

–Masificación y desarrollo de las Manifestaciones y Deportes de la Recreación de forma sistemática, así como la diversificación de ofertas recreativas en función de la sana ocupación del tiempo libre y la formación de valores con énfasis en la comunidad, los centros educacionales,

centros de trabajo, las áreas permanentes, instalaciones y espacios disponibles estimulando la participación de las personas con discapacidades.

Desde esta óptica en el presente estudio se considera como **objetivo**:

METODOLOGÍA

Objetivo general: analizar el comportamiento de indicadores del proceso de inclusión desde la perspectiva de practicantes sistemáticos vulnerables de la Actividad Física Comunitaria y la Recreación Física cubanos.

Población y Muestra

Se emplea una población total de 68 sujetos. Divididos en 43 practicantes vulnerables sistemáticos del proceso Actividad física comunitaria y 25 de Recreación Física. Estas poblaciones corresponden a estudios recientes realizados desde el contexto del proyecto institucional Actividad Física adaptada e Inclusiva para la calidad de vida de poblaciones vulnerables de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Tabla 1.

Poblaciones de cada proceso de la Cultura Física

Procesos	Población	Cantidad
Actividad Física Comunitaria	Adultos mayores con HTA	20
	Personas mayores con Osteoporosis	23
Recreación Física	Jóvenes adultos con discapacidad	15
	Escolares con discapacidad	10
Total		68

Instrumento

La investigación posee un enfoque dialéctico materialista, que permitió combinar métodos teóricos y empíricos, utilizados en dependencia de la naturaleza y características del estudio. Los resultados que se presentan emanar de la aplicación del Cuestionario perteneciente al Documento "Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva":=(Index for inclusion): Booth, T., & Ainscow, M. (2003). (ajustado a los procesos físico-deportivos).

Cuestionario

Practicante: se realiza una investigación relacionada con el proceso de inclusión de practicantes vulnerables por discapacidad en la AFC; solicitamos tu cooperación respondiendo con honestidad el cuestionario que se te presenta. Por favor,

coloque una cruz en cualquiera de los criterios que se presentan a continuación

reflejando su relación con el indicador correspondiente. Gracias.

Tabla 2.

Dimensiones e indicadores del proceso de Inclusión.

Dimensión	Indicadores	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	No se	No se hace
Cultura inclusiva en la para la AFC	La práctica físico-comunitaria y recreativa constituye una comunidad segura, acogedora, colaborativa y estimulante para ti.					
	Son valorados, lo cual les permite tener mayores niveles de logro en actividades físico-comunitarias y recreativas.					
	Se desarrollan valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la comunidad incluyendo todos los practicantes.					
Política inclusiva para la AFC	Se asegura la inclusión como proceso, para la participación de los practicantes vulnerables en actividades físico-comunitarias y recreativas.					
	Se incluyen actividades para dar respuesta a la diversidad de los participantes vulnerables.					
	Todas las actividades se conciben para el desarrollo de las potencialidades de los vulnerables y no vulnerables.					
Práctica inclusiva para la AFC	Las práctica física comunitaria promueve la participación en otras actividades culturales, y recreativas.					
	Se intenta superar las barreras para la participación de los más vulnerables en la práctica.					
	Se movilizan recursos para promover la práctica físico comunitaria de los más vulnerables.					

Procedimiento de recogida y análisis de datos

En el estudio los datos fueron recogidos mediante el protocolo del cuestionario. Los datos se procesaron con el empleo de la estadística descriptiva, apoyado en hoja de Excel. Se complementa con los procedimientos de analítico-sintético, inductivo-deductivo y el análisis documental.

RESULTADOS

Análisis de los resultados de la aplicación del cuestionario a los practicantes vulnerables.

El estudio se realizó durante el período del 2022 al 2023 como parte de las tareas de la etapa en el proyecto; se incursionó en escenarios comunitarios de diferentes municipios de la provincia, como Santa

Clara, Camajuaní, Encrucijada, Placetas, Remedios, Caibarién.

En la investigación original para el proceso Actividad Física comunitaria se emplearon dos muestras: niños de la Primera Infancia y adultos mayores. Para la conformación de este artículo, se retomaron los resultados del cuestionario aplicado a practicantes vulnerables del programa del Adulto Mayor; específicamente los 23 adultos mayores con enfermedades crónicas como la osteoporosis.

Tabla 3.

Población. Actividad Física comunitaria

Proceso	Población	Cantidad	Criterio de vulnerabilidad	Espacio de inclusión
Actividad Física Comunitaria	Niños de la Primera Infancia	20	Edad	Juegos tradicionales
	Adultos mayores	23	ECNT (Osteoporosis)	Actividades complementarias de la Educación Física
Total		43		

En este proceso se escogió como muestra a los 23 abuelos del Círculo La Flor de Güines, que realizan actividad física sistemáticamente, poseedores de la osteoporosis, municipio Quemado de Güines.

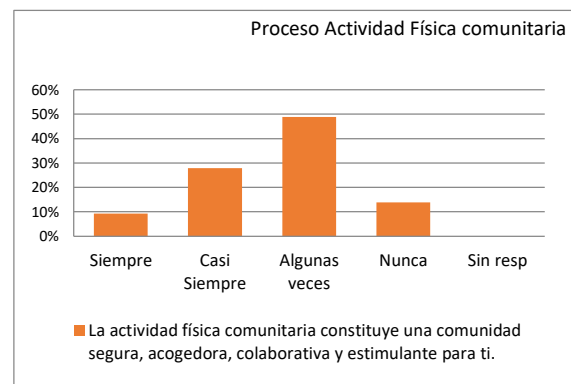
Según la revisión de estudios clínicos, relacionados con la Densidad Ósea, en los adultos se constató que cinco el 33.3% obtuvo valores por debajo de -2,5 por lo que

presentan osteopenia avanzada, diez el 66.6% obtuvo valores por encima de -2,5 por lo que su diagnóstico definitivo es osteoporosis.

En cuanto a los antecedentes de fracturas dos adultos las han sufrido en las caderas el 13,3%; cuatro (26,6) fracturas radiales y tres en las piernas, una en la tibia y dos en el fémur.

Gráfico 1:

Resultado del cuestionario. Indicador 1 dimensión Cultura inclusiva. Proceso Actividad Física comunitaria.



El gráfico anterior sobre la Actividad Física Comunitaria, refleja que la clase siempre es percibida como comunidad segura, colaborativa y estimulante solo por el 9% de los encuestados, casi siempre lo refieren el 28%, mientras que 49% expresan que algunas veces, cuatro opinan no saber, y 14% aseguran que no se hace. En cuanto al resto de los indicadores de la dimensión: los mayores porcentajes registrados en los criterios siempre y casi siempre le fueron

otorgados a los indicadores: “se desarrollan valores inclusivos” y “son valorados por todo el personal deportivo y comunitario”, lo cual les permite obtener mayores niveles de logro en las actividades culturales, deportivas y recreativas en que participan, las cuales promueven la participación de los practicantes sistemáticos vulnerables. Entre los indicadores menos valorados que recibieron criterios de algunas veces, fue el aseguramiento de la inclusión como proceso para la participación de practicantes vulnerables.

Resultados en cuanto al proceso Recreación Física

Tabla 4. Población Recreación Física

Proceso	Población	Cantidad	Criterio de vulnerabilidad	Espacio de inclusión
Recreación Física	Jóvenes con discapacidad	15	Discapacidad intelectual	Festivales Deportivos comunitarios
	Escolares con discapacidad	10	Discapacidad físico-motora	
Total	25			

En el proceso Recreación Física, el espacio de referencia para aplicar el cuestionario fueron algunos Festivales deportivos recreativos comunitarios donde participaron ambas poblaciones.

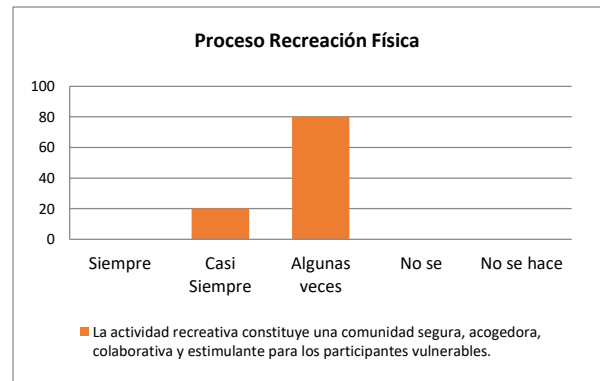
Los 15 jóvenes adultos vulnerables por discapacidad intelectual de la escuela especial José M. Fuertes de encrucijada. Las edades

se encuentran entre los 14 y 19 años de edad, ubicados en el 2do y ter ciclo del centro (5to a 9no grado), de ellos 9 son masculinos y los restantes 6 son femeninos; 2 con discapacidad intelectual moderada y el resto con discapacidad intelectual leve.

En el caso de los escolares compuesta por 10 niñas y niños vulnerables por discapacidad físico-motora (DFM), de la comunidad Camacho Libertad en Santa Clara. La discapacidad está dada en tres de ellos por parálisis cerebral, dos con paraplejia y dos amputaciones, y uno con artrogriposis, dos con parálisis braquial obstétrica. Sus edades oscilan entre 10 y 11 años; atendidos por el Maestro ambulante.

Gráfico 2.

Resultado del indicador 1 dimensión Cultura inclusiva. Proceso Recreación Física.



El gráfico refleja como en la práctica de la Recreación Física solo el 8% consideró que las actividades siempre constituían una comunidad segura, colaborativa y estimulante, casi siempre lo refieren el 23%,

mientras que 12% expresan que algunas veces, 48% opinan no saber. En cuanto al resto de los indicadores de la dimensión: los mayores porcentajes registrados en los criterios siempre y casi siempre le fueron otorgados a los indicadores: “se intenta superar las barreras y se movilizan recursos para la participación de los participantes vulnerables en actividades culturales, recreativas.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La práctica de la actividad física comunitaria por el grupo de adultos mayores mostró la necesidad de asumir la inclusión como vía para la participación de estos practicantes pues el criterio de vulnerabilidad presente en la totalidad de ellos, exige una actividad física inclusiva, adaptada, que constituya más que complemento, un sustituto del tratamiento farmacológico (Ceballos, 2015) y como vía para contrarrestar el deterioro óseo, y la correspondiente prevención a las caídas.

Los resultados del cuestionario inducen también a la propuestas de actividades para contribuir a la compensación de las consecuencias de la osteoporosis en la condición física, en adultos cuya afectación mayoritaria de la función de las extremidades y sus articulaciones, en correspondencia con lo planteado por Rodríguez, (2020)

En el proceso Recreación Física, los resultados inducen a pensar que junto a la superación de las barreras y la movilización de los recursos para las actividades recreativas con este grupo poblacional, se debe retomar un diagnóstico-recreativo más profundo y personalizado que revele los verdaderos gustos y preferencias recreativas para quien posee limitaciones en el área de adaptación de la comunicación y el uso de la comunidad, particularidades distintivas de la discapacidad intelectual.

Teniendo en cuenta las edades de los jóvenes con discapacidad intelectual resulta muy importante y necesaria para la participación físico recreativa dirigida a la disminución de las limitaciones antes referidas. En función de ello se sugiere el diseño e implementación de propuestas físico-recreativas que promuevan una participación, que supere las barreras y gestione los recursos necesarios para la verdadera inclusión. En este sentido Palacio (2014), sugirió “Actividades físico-recreativas y deportivas propias del movimiento de Olimpiadas Especiales, con la participación de familiares, estas constituyen vías muy importantes que promueven la participación, socialización e inclusión de los niños.

La política deportiva cubana se presenta como una herramienta inclusiva desde el contexto de la Cultura Física, al materializarse a través de la práctica de la Educación Física, la Recreación Física y el Deporte Para Todos.

En el proceso de Actividad Física comunitaria la cultura inclusiva se comporta carente de valores inclusivos, compartidos por los factores de la comunidad, con los sistemáticos y las familias; aun así, se debe asegurar una mayor socialización de otros grupos vulnerables, no desde la perspectiva de la entidad deportiva (combinado) y no solo el consultorio médico.

La práctica de la Recreación Física mostró mayor perspectiva inclusiva con grupos vulnerables en contextos escolares, que comunitarios; por lo que debe asegurar que las actividades promuevan la participación y ocupación sana del tiempo libre de estos grupos en su propia comunidad.

REFERENCIAS

Amar, J y Tirado, D. (2007). Promoviendo la inclusión social en los primeros años. Salud Uninorte. Barranquilla (Col.) 2007; 23 (2): 162-171.

Borges, S. y Orozco, M. (2012). Inclusión educativa y Educación Especial. Ciudad de la Habana (en soporte digital).

Booth, T., & Ainscow, M. (2003). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva: = (Index for inclusion): desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros educativos. Universidad Autónoma de Madrid.

Ceballos, R. (2015) La actividad física en el adulto mayor. Generalidades y beneficios. ISCF. La Habana. Cuba.

Constitución República de Cuba. 2016.

Díaz, E. (2010). Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad. Política y Sociedad, 2010, Vol. 47 Núm. 1: 115-135 115.

Diccionario de la lengua española. (2014) «Definición de deporte». Consultado el 2 de enero de 2014.

Espina, M. (2011). La política social en Cuba: resultados y retos. Texto para Seminario “La cuestión social en Cuba contemporánea,” febrero de 2011.

González, F. (s/f) “La educación de la personalidad en el proceso de integración del discapacitado. En, Bell Rodríguez, R. Prevención, corrección-compensación e integración. Pág. 144.

Rodríguez Fleites, A. (2020). Programa de actividades físicas para la compensación de las consecuencias de la osteoporosis en adultos mayores del

municipio Quemado de Güines. Tesis de Maestría, FCF. UCLV. Cuba

Inder (2020). Estrategia asociada a las medidas para implementar los lineamientos de la política económica - social y los objetivos de la Conferencia del Partido relacionados en el Inder. Villa Clara. Año: 2020.

Mella, S.; et al. (2013). "Percepción de facilitadores, barreras y necesidades de apoyo de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Chile". Universidad de Chile.

Moreno, M. T. (2016). Integración/inclusión de las personas con discapacidad en la Educación.

Sosa Loy, D. A. /2000). "Hacia el Necesario Tránsito del Consumismo al Protagonismo como Concepción de la Recreación". Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Cultura Física". Instituto Superior de Cultura Física. Facultad. Villa Clara. 2000. p.30.